

¿Milagro? La cabecera del Tajo alcanza los 626 hm³, lo que deja un caudal trasvasable de 226 hm³

El volumen de agua en Entrepeñas y Buendía se dispara a los dos días de la denuncia del Consell en la Audiencia Nacional

F. J. Benito | 01.12.2018 | 00:02

Milagro. Dos días después de que el presidente de la Generalitat, Ximo Puig, denunciara al Gobierno en la Audiencia Nacional para reclamar el trasvase máximo para el pasado noviembre -solo se aprobaron 7,5 hm³ para consumo urbano- los embalses de Entrepeñas y Buendía almacenan hoy domingo **626 hm³**, un vez se han actualizado los datos. Datos que, según el Sindicato Central de Regantes, se falsearon en la última reunión de la comisión de explotación. Este mes, por ley, deben llegar 38 hm³ de agua sin que la ministra Teresa Ribera pueda votarlos.... al margen de que aparezcan nuevas roturas.



El agua que llega a la provincia de Alicante y Murcia por el trasvase Tajo-Segura mantiene cien mil empleos. **TONY SEVILLA**

Fotos de la noticia

El presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto **Tajo-Segura**, Lucas Jiménez, anunció ayer en el Alicante, en el marco de la reunión el Foro ProAgua, que los regantes han decidido también llevar al Ministerio de Transición Ecológica a los tribunales y, en concreto, a los miembros de **la comisión de explotación** del trasvase a los que acusan, presuntamente, de haber falseado los datos del agua embalsada en la cabecera del Tajo.

Horas después del anuncio de los regantes, el Gobierno de Murcia anuncia vía **Twitter**, que la Confederación del Tajo habría actualizado a primera hora de la mañana de hoy los datos, y hoy los cálculos se ajustan a la realidad. Por su parte, el secretario de Estado de Medio Ambiente, **Hugo Morán**, número dos de la ministra Ribera, ha convocado al Sindicato Central de Regantes a una reunión el lunes en Madrid para tratar de acercar posturas.

Una **manipulación** que, según los regantes, habría condicionado la decisión final de cerrar el trasvase para la agricultura y solo trasvasar 7,5 hm³ para abastecimiento urbano en noviembre. El Sindicato ha pedido al Ministerio el acta de la reunión del pasado 20 de noviembre en la que los agricultores estiman que está la clave que puede acabar con algún técnico en los tribunales.

La **Abogacía de la Generalitat** presentó ayer, por su parte, en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional el recurso por el que se reclama al Ministerio para la Transición Ecológica que recupere los 20 hm³; del trasvase del Tajo correspondientes al mes de noviembre.

En su recurso, la Generalitat incide en el recorte del trasvase afecta directamente a la «**necesaria planificación**» que realizan los agricultores trimestralmente. «De las órdenes del trasvase aprobadas en septiembre se deduce, aplicando la necesaria planificación establecida en la normativa, que en noviembre se produciría un trasvase de 20 hm³; y los regantes planifican sus cultivos en función del agua que van a tener», reza el recurso.

Mes a mes

El texto recuerda que la normativa que regula el Tajo-Segura es un sistema planificado, mes a mes, tanto en los volúmenes a trasvasar como en la distribución por zonas de cultivo. «La decisión de no trasvasar en noviembre agua para riego quiebra la planificación trimestral que establece la norma para cuando la situación en cabecera está en nivel 3 y entra en contradicción con lo aprobado en septiembre y en octubre. Si se hubieran utilizado todos los informes y estudios que tiene el Ministerio, para decidir el trasvase de noviembre, estaríamos en nivel 2 y entonces, según la ley del trasvase, se hubieran tenido que trasvasar 38 hm³ de manera automática», subrayan los abogados de la Generalitat en el recurso que lleva la firma del presidente **Ximo Puig**.

De haberse aplicado a la cabecera la nueva medición del caudal embalsado realizado por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (**CEDEX**), en octubre, primer mes del año hidrológico, la cabecera hubiera estado en Nivel 2 al haber superado los 613 hm³ y por tanto, se hubiera tenido que hacer una planificación anual completa.

«La Comisión de explotación del acueducto Tajo-Segura ha utilizado criterios no contemplados en la normativa del trasvase, para establecer su recomendación de noviembre como son la situación de las conducciones en el Campo de Cartagena, estado de humedad de las tierras en las zonas de regadío...», aseveran los letrados. «Consideramos que los intereses de nuestros regantes y de la economía y el empleo del Camp de Elx y de la Vega Baja se lesionan gravemente, ya que en la planificación de sus cultivos contaban con el trasvase de noviembre y el sistema Tajo-Segura no tiene otra posibilidad de agua en estos momentos».

Aritmética

Por su parte, el portavoz del Foro y rector honorífico de la **Universidad de Alicante**, Antonio Gil Olcina, denunció que «el incumplimiento de las normas de explotación del Trasvase Tajo-Segura responde a una

cuestión de aritmética electoral. No pueden encarecer el agua para beber mediante el uso de la desalación porque les restaría votos, entonces cargan contra el agricultor. La hoja de ruta está muy clara, llevar a una situación límite a la infraestructura. Se ofrece una imagen del trasvase depredador, que evidentemente no se corresponde con la realidad», subrayó Gil Olcina. El catedrático de Análisis Geográfico explicó, por otro lado, que «el tipo de agricultura que se desarrolla en nuestra zona permite la absorción de dióxido de carbono gracias a la masa verde que genera, pero ésta para mantenerse necesita agua», en clara referencia de las bondades del sector agrícola de la provincia para combatir el cambio climático.

La Mesa del Agua de la Diputación aprobó una declaración en defensa del trasvase Tajo-Segura. El presidente de la Diputación y de la Mesa, **César Sánchez**, anunció que ha solicitado a la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, una reunión con los miembros de este órgano para reclamarle la eliminación del sistema de tasas impuesto a los regantes del trasvase y la conexión de las desaladoras alicantinas con las zonas de regadío, especialmente la de Torrevieja con el Pantano de Crevillent.

Trasvase de diciembre

Por otro lado, hoy, 1 de diciembre en los embalses de Entrepeñas y Buendía hay almacenados 612,5 hm³ de agua, cantidad a la que hay que restar los 7,5 hm³ aprobados en noviembre para el abastecimiento quedando y quedando una reserva de 605 hm³, lo que representa el nivel 2 de las reglas de explotación. El Gobierno tendrá que trasvasar, por lo tanto, este mes el volumen máximo de agua: **38 hm³** de los que 7,5 hm³ serán para abastecimiento para agricultura y 30,5 hm³ para el regadío. "Si no se hace así la ministra Ribera estará incumpliendo la ley", subraya **Ángel Urbina**, regante del trasvase y portavoz de la comisión técnica del Agua de la Diputación. Falta saber si el Ministerio volverá a recurrir a la excusa de las obras de reparación, que según el Sindicato Central del Tajo-Segura no afectan al envío de agua a la provincia de Alicante, receptora del 35% del agua del trasvase.